



Revista Conflicto Social - Año 12 N° 21 - Enero a Junio de 2019

## Ajados nacionales y profundos revólveres. Trabajadores, elecciones y política en Buenos Aires en la primera década del siglo XX\*

Worn nacionales and deep pistols. Workers, elections and politics in Buenos Aires, 1890-1912

Lucas Poy\*\*

Recibido: 8 de mayo de 2019  
Aceptado: 11 de junio de 2019

**Resumen:** Este artículo argumenta que, en la ciudad de Buenos Aires de los años inmediatamente anteriores a la ley Sáenz Peña, tanto la política en general como las prácticas electorales en particular fueron un fenómeno muy presente en las vidas de miles de trabajadores. Apoyándose en una amplia variedad de fuentes —periódicos comerciales, políticos y sindicales; revistas humorísticas y de interés general; tesis universitarias, trabajos académicos y periodísticos; literatura costumbrista, novelas y obras de teatro populares—, el artículo repasa los rasgos fundamentales del funcionamiento del sistema electoral de la época, muestra que múltiples fuentes contemporáneas destacaban la importante presencia de trabajadores en las movilizaciones electorales, deteniéndose en particular en el rol jugado por empleados públicos y por diversas clases de figuras intermediarias (los “caudillos”) y examina las representaciones de la política y de las elecciones que circularon entre la clase trabajadora del período, con el objetivo de comprender cuáles podían ser las motivaciones que llevaban a los trabajadores a participar, o no, en estas prácticas, así como las interpretaciones que se hacían de ellas.

**Palabras clave:**

Elecciones; trabajadores; política; Argentina.

**Abstract:** This article argues that, in the city of Buenos Aires of the years immediately preceding the Sáenz Peña law, both politics in general and electoral practices in particular were a very present phenomenon in the life of thousands of workers. Drawing upon a wide variety of sources - com-

\* Una versión preliminar de este artículo fue presentada en las *II Jornadas internacionales de historia del movimiento obrero y la izquierda*, realizadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en octubre de 2018. La investigación contó con financiación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del proyecto PICT 2016-0593.

\*\* Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” – Universidad de Buenos Aires /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UBA/CONICET). lucaspoy@gmail.com

mercial, political and trade union newspapers; satirical and general interest magazines; university theses, academic and journalistic books; popular literature, novels and popular plays-, the article reviews some of the characteristic traits of the electoral system of the time, emphasizes the important presence of workers in the electoral mobilizations, particularly addressing the role played by public employees and by different intermediaries (the "caudillos") and examines the representations of politics and elections that circulated among the working class of the period. It aims to understand the reasons that led workers to participate, or not, in these practices, as well as the interpretations that were made of them.

**Keywords:** Elections; workers; politics; Argentina.

## Introducción

“...la votación se dirimía entonces a hachazos, y las puntas norte y sur de la capital producían, en razón directa de su población criolla y de su miseria, el elemento electoral que los despachaba. Ese elemento operaba en la provincia también: los caudillos de barrio iban donde los precisaba el partido y llevaban sus hombres. Ojo y acero —ajados nacionales de papel y profundos revólveres— depositaban su voto independiente. La aplicación de la ley Sáenz Peña, el novecientos doce, desbandó esas milicias. No le hace; la desvelada noche que referí es de 1897 recién, y manda Paredes”

**Jorge Luis Borges, Evaristo Carriego.**

En una mirada retrospectiva publicada en 1913 en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, Alejandro N. Peralta lamentaba que, durante más de medio siglo, los políticos argentinos hubieran apelado hasta el cansancio a la “opinión pública” como factor fundamental para legitimar su accionar, sin que, en realidad, nadie hubiera sido jamás capaz de interpretar cuál era esa opinión. Se trataba de “uno de esos conceptos simbólicos radicalmente viciosos e ilusorios, confundibles con la pura ficción, que jamás se había manifestado de una manera cierta, categórica, fidedigna”, debido a los profundos defectos de un régimen cuyos comicios habían sido “siempre falseados”. Las elecciones habían conocido todos los extremos, desde la violencia abierta hasta la venalidad, pasando por





la “presión oficial directa o indirecta y por último todas las formas más refinadas del fraude, de la simulación, de la mentira” (pp. 134-135).

En su clásico trabajo sobre el “orden conservador”, Natalio Botana (1977) analizó este régimen haciendo referencia a una “fórmula operativa” que —basándose en las disposiciones generales de la Constitución pero estableciendo al mismo tiempo un conjunto de prácticas específicas— estructuró el sistema político argentino hasta la reforma de 1912. Según Botana, la clave estaba en el “control de la sucesión”, operativizado a través de lo que llamó el régimen de “gobiernos electores”: en la medida en que este control de la sucesión se adaptaba a un mecanismo de tipo electoral, se habían desarrollado una serie de pasos necesarios para llevar adelante el control de los comicios (pp. 177-178).<sup>1</sup> Esta “producción del voto” tenía diferentes etapas y comenzaba mucho antes de las jornadas electorales propiamente dichas, con el control del proceso de naturalización y de la inscripción en los registros cívicos. En los días de elección, por supuesto, se ponían en acción mecanismos diversos que iban desde la manipulación y adulteración de registros, a través de la violencia lisa y llana, hasta la compra de votos. Miguel Ángel Cárcano (1986), otro observador contemporáneo, lo explicaba en una cita a menudo revisitada pero que vale la pena reponer en extensión:

“¿Cómo trabaja el sistema? El pueblo de la Constitución lo constituye el padrón de electores y lo confecciona el Poder Ejecutivo por intermedio del ministro del Interior. Los inscriptores anotan con preferencia a los partidarios. La depuración del padrón y el clásico “juicio de tachas” lo realiza el gobierno, que es juez y parte con este sistema. Al adversario se le oponen toda clase de impedimentos para anotarlo en el padrón. La mayoría oficialista está asegurada antes de los comicios. El empleado público que no vote al candidato oficial es al punto despedido. Si no fueran suficientes estos recaudos, el día del

<sup>1</sup> Desde la aparición del trabajo de Botana, en 1977, la historia política del período ha tenido un rico desarrollo, si bien siempre en diálogo con ese libro señero. Para una mirada de conjunto sobre esta producción historiográfica y una aproximación a sus debates más recientes, ver Alonso y Bragoni (2015), Cucchi y Rojkind (2017).

sufragio, controla el comicio el comisario y la mesa escrutadora de votos designada por el gobierno favorece a sus candidatos. (...) Todo el pueblo tiene derecho de votar pero el caudillo es quien dispone del sufragio (...) La 'máquina' permitía simular una elección libre e invocar la mayoría del pueblo para legitimar la autoridad del gobierno" (pp. 111-112).

A lo largo de un período tan extenso como el que va desde la consolidación del estado nacional hasta 1912, por supuesto, estas prácticas sufrieron diversas modificaciones, y además la situación era muy distinta en la capital, tema de nuestro estudio, en la provincia de Buenos Aires o en distintos puntos del interior del país. Como señaló Paula Alonso (1996), resulta un error tratar "como un bloque" a todo el período anterior a la reforma de 1912 (p. 189). Tanto observadores de la época como analistas posteriores advirtieron una "evolución" desde los enfrentamientos violentos que caracterizaban a las jornadas electorales de las décadas de 1860 y 1870, con distintos grupos disputándose físicamente el control de los atrios, hasta mecanismos más sofisticados de manipulación y "vuelco de padrones" o prácticas de compra de votos, mucho más habituales en la década de 1900 estudiada en este trabajo (ver, por ejemplo, Zeballos, 1904; Cantón y Jorrat, 1999). Las diversas coyunturas políticas también influyeron en las particularidades de cada comicio, por otra parte, en la medida en que aquellas elecciones en las cuales las listas oficialistas no encontraban oposición se revelaban mucho más "tranquilas" —y también mucho menos concurridas— que aquellas en las que había una competencia real entre distintas facciones.

En cualquier caso, los cuestionamientos a los "vicios" de las prácticas electorales, por supuesto, no fueron una originalidad de analistas como Cárcano o Peralta sino un tópico habitual en revistas académicas, abordado por una pléthora de observadores de la época. Las discusiones acerca de la necesidad de proceder a una reforma del régimen electoral se aceleraron en la década de 1900 y dieron lugar a un conjunto de reformas impulsadas por Roque Sáenz Peña en 1911 y 1912 que modificaron





sustancialmente no solo los mecanismos electorales sino también el régimen político en su conjunto (Castro, 2008). Con posterioridad, el período anterior a 1912 quedó en la mirada retrospectiva como una etapa marcada por el fraude y la manipulación de las elecciones, en el marco de un régimen conservador y de una democracia restringida. En un trabajo de síntesis, Hilda Sabato y Marcelo Ternavasio argumentaron que ello dificultó un análisis de las prácticas electorales concretas durante este período temprano, en la medida en que se consolidaron una serie de prejuicios como “la ilusión de la participación, la ilusión de la transparencia, la ilusión de la competencia y la ilusión de la libre voluntad individual”, y eso llevó a reducir el problema a calificar de “corruptas, desviadas, atrasadas, inmaduras o incompletas todas aquellas prácticas no ajustadas a dichos paradigmas” (Sabato, Ternavasio, De Privitellio y Persello, 2011: 27).

A pesar de que en las últimas décadas hubo importantes trabajos provenientes del campo de la historia política que cuestionaron esta idea, uno de los prejuicios más significativos —particularmente en el terreno de la historiografía del movimiento obrero y las izquierdas— sigue siendo aquel que interpreta a las elecciones del período anterior a la ley Sáenz Peña como un terreno de intervención exclusivo de las clases dominantes. Una mirada siquiera superficial a cualquier fuente de la época revela que se trata de una idea errónea: quienes efectivamente participaban en las elecciones del período eran, en su mayoría, personas que vivían de su trabajo. En el citado trabajo, Sabato y Ternavasio plantearon que “frente a la imagen tradicional que presenta a las elecciones como espacios solo transitados por grupos de notables, lo que las fuentes revelan es casi lo contrario: una proporción importante de votantes de extracción popular movilizados por dirigencias de diferente nivel a través de distintas redes y vínculos” (p. 25). En un artículo dedicado al período anterior a 1880, la propia Sabato y Elías Palti (1990) sostuvieron que buena parte de los votantes “perteneían a los sectores populares, y dentro de sus filas, a la clase de los peones y jornaleros vinculados de alguna manera a la administración estatal” (p. 404; ver también Sabato, 1992). Si bien, como argumentó Paula Alonso (1996), hacia la década de 1890 los registros



electorales ya mostraban la presenciade personas de todos los estratos sociales y no solamente de aquellos “sectores marginales” que habían protagonizado las disputas electorales del período anterior a 1880, prácticamente la mitad de los empadronados pertenecían a los “sectores bajos” y otro tanto a los “sectores medios” (p. 185). Al menos en la ciudad de Buenos Aires, en los últimos años del siglo XIX y los primeros del siguiente la política y las elecciones estaban lejos de ser un asunto limitado a miembros de la clase dominante.

Constatar la presencia de trabajadores entre los participantes en las disputas electorales anteriores a 1912 resulta importante, pero al mismo tiempo abre todo un nuevo conjunto de interrogantes acerca de quiénes eran los que efectivamente participaban, cuáles pueden haber sido los mecanismos y las motivaciones que los llevaron a ello y qué impacto tuvo esta participación en la delimitación de campos políticos en el seno de la clase trabajadora. Con la intención de recuperar estos interrogantes, este artículoexplora distintas fuentes que hacen referencia aquíénes eran las personas que participaban en las elecciones —y en el conjunto de actividades que rodeaba a los procesos electorales— y brindan elementos para intentar comprender *por qué lo hacían*. Se apoya para ello en una amplia variedad de materiales: periódicos comerciales, políticos y sindicales; revistas humorísticas y de interés general, incluyendo sus caricaturas y viñetas; tesis universitarias, trabajos académicos y periodísticos editados en el período; literatura costumbrista, novelas y obras de teatro populares. Los recortes cronológicos y geográficos son significativos: si bien se hacen algunas referencias a otras áreas, el estudio se limita fundamentalmente a la ciudad de Buenos Aires en la década de 1900.

### Los “caudillos” y los comités

Aunque es evidente que un examen de las prácticas electorales de este período requiere prestar atención a los llamados “caudillos parroquiales”, resulta sumamente complejo reconstruir con alguna precisión la





historia de estas figuras, dado que su lugar en las fuentes es siempre brumoso. Su importancia, sin embargo, parece haber sido decisiva para el funcionamiento de las maquinarias electorales, y estos “caudillos” se nos aparecen como piezas oscuras pero fundamentales de un engranaje que iba desde lo más alto del poder político hasta las clases trabajadoras. En una mirada retrospectiva publicada en 1913, un artículo de *Caras y Caretas* apuntaba que, precisamente, la nueva ley electoral había

desalojado del escenario político una cantidad de tipos pintorescos que eran el nervio y la base de las elecciones del pasado: los caudillos de barrio, de parroquia, de partido o de cuartel, que sabían rodearse de elementos para sacar triunfante de las urnas el nombre del doctor Tal, del ingeniero Cual, o simplemente a don Fulano o don Mengano.<sup>2</sup>

Según el cronista, con la instauración del voto secreto los caudillos habían “quedado reducidos al papel de comparsas”, dado que ya nadie quería “prodigar miles de pesos para asegurarse votos en la elección, porque tanto valiera tirar su plata al mar, dado que se corre el riesgo de enriquecer a los contrarios”.<sup>3</sup> Pero también antes de la ley Sáenz Peña el lugar de estos jefes políticos era advertido por cualquier observador dispuesto a reconocer los vicios del sistema: en 1905, en un trabajo titulado *Enfermedades de la política argentina*, Rodolfo Moreno se refirió a los caudillos, que “en el argot de los politiqueros” eran “los dueños de la situación”. El caudillo era “el propietario de un género nuevo, repudiado por la ley, pero cotizado en la práctica y constituido por el padrón, que no es en realidad otra cosa que el conjunto de los votos de una sección política pertenecientes a un caudillo que espera la elección para volcarlos en las urnas del comicio” (pp. 67-68).

Aunque lógicamente se trató de prácticas que tuvieron muchas va-

<sup>2</sup> Bueno, A. (13 de diciembre de 1913); Los ex caudillos. *Caras y caretas* (793), p. 51.

<sup>3</sup> David Rock (1972) precisó que, antes que desaparecer, este caudillaje se transformó: si en el período anterior a 1912 “tendían a seguir siendo figuras completamente independientes, que vendían al mejor postor su reserva de clientelismo electoral, sin importar la afiliación política”, en el período posterior se consolidó un modelo de máquina “partidaria”, representado por la UCR durante los gobiernos de Yrigoyen y Alvear (p. 246).

riantes, cuyas especificidades aún no han sido plenamente examinadas por la historia política y aún menos por la historia social, parece evidente que la clave del poder territorial y electoral de estos jefes políticos locales fue su capacidad de “rodearse de elementos”, es decir personas capaces de ser movilizadas para “producir” los resultados deseados. Según Alonso, la consolidación de estructuras partidarias que tuvo lugar hacia el cambio de siglo incrementó la importancia de estas figuras y las dotó incluso de cierta autonomía y capacidad negociadora respecto a las dirigencias (1996, p. 193). Una pieza fundamental de esta capacidad de movilización —particularmente después de la reforma electoral de 1902— era lo que algunos cronistas de la época llamaban la “fabricación de electores”, a través del otorgamiento de cartas de ciudadanía a habitantes extranjeros. En un contexto en el cual la legislación establecía el sufragio universal —sin restricciones censitarias— a todos los varones adultos argentinos, pero donde una mayoría de la población adulta de la ciudad era extranjera, la obtención o no de la carta de ciudadanía se convirtió en un engranaje fundamental para la “creación” nuevos electores, y así lo destacaron una y otra vez las fuentes de la época.

Figura 1. Caricatura relativa a la acumulación de libretas por parte de los caudillos.



Fuente: Caras y Caretas, núm. 278, 30 de enero de 1904







En una tesis universitaria de 1911, Francisco Durá advertía por ejemplo que habían “hecho más por las naturalizaciones los caudillos parroquiales, los escamoteadores del sufragio, los fabricantes de electores ocasionales que todos los beneficios de la ley de ciudadanía” (pp. 108-109), y dos años más tarde el ya citado Peralta (1913) explicaba que era el caudillo “quien inventa la naturalización de ciertos extranjeros entre los cuales goza de gran prestigio y cuyas libretas recoge y cataloga pacientemente, llevando su stock a un número considerable, tan considerable que en una ocasión puede hacer y hace una elección en ocho días” (p. 137).

En 1908, el periódico del Partido Socialista denunció a Cayetano Ganghi, tal vez el más conocido de estos caudillos en la capital, como uno de los principales responsables de esta práctica, exponiendo además cómo se articulaba su poder clientelar con estamentos más altos del aparato estatal. Según *La Vanguardia*, la clave del proceso eran los contactos entre el caudillo y los jueces —responsables de los trámites de naturalización—: “solo la firma de Ganghi es suficiente para que las puertas del juzgado federal se abran y entre la recua de inconscientes que deja en manos del caudillejo bajo y rastrero, el documento que lo acredita como elector nacional”. El periódico socialista denunciaba el contraste entre los “cuatrocientos solicitantes de carta de ciudadanía que fueron despachadas en el acto”, dado que contaban con el patrocinio de “tres conocidos caudillejos de barrio” y las dificultades o negativas que obtenían los letrados socialistas en su tediosa tarea de facilitar las naturalizaciones de simpatizantes del partido.<sup>4</sup>

El lugar por excelencia de operación de estos caudillos era el “comité”, una pieza fundamental de esta estructura que actuaba como centro de reclutamiento, organización y acción de todo el “elemento electoral”, no solo durante el día de elección sino también previamente. A juzgar por las crónicas periodísticas, había comités en los barrios más diversos: si bien en algunos casos es posible encontrar cierta consolidación de algu-

<sup>4</sup> Folgar, M. (26 de agosto de 1908); Actualidad política. *La Vanguardia*, p. 1. Respecto al lugar otorgado por el Partido Socialista a las campañas por la naturalización de los extranjeros, ver Poy (2015).

nos de ellos,<sup>5</sup> también era habitual que fueran ocupados solamente de manera esporádica, en ocasión de las coyunturas electorales. Una fuente literaria —la novela *Irresponsable*, de Manuel Podestá—describía un comité político establecido en una casa arrumbada, “que no es para familia”:

Todo el mueblaje eran unas sillas de esterilla alquiladas, un escritorio medio derrengado y un cuadro flamante, con gran cornisa dorada, del candidato por quien se hacían todos los preparativos. (...) Dragoneaba de dueño de casa un jovencito flacucho, de ojos vivarachos y de bozo naciente (...) Era el secretario, con todos los poderes para dirigir esa cancillería improvisada, apto para hacer una nota con diez errores de ortografía en cada renglón, como para llenar boletas con nombres supuestos si era menester (...) El complemento era un cebador de mate, que no hacía otra cosa durante el día y la noche (...). De estatura baja y piernas torcidas—del caballo, como él decía—vicioso, incorregible, pero amigo de todos los tipos de rompe y raja de la parroquia; por consiguiente, útil y recomendable para dar una embestida al atrio el día de la elección. (...). La casa se llenaba durante la noche de todos estos ciudadanos dispuestos a derramar su sangre, más por el patrón que por la patria (Podestá, 1909: 291-293).

En la medida en que este tipo de comités hacía aparición en las fuentes periodísticas, era siempre con referencia a algún tipo de “banquete” de celebración de un candidato o, más habitualmente, en las columnas policiales. En todos los casos parecía ser un lugar común la referencia al consumo de alcohol y al carácter peligroso de la población allí reunida. Valen como ejemplo tan solo dos ediciones del diario *La Prensa* de marzo de 1906: en la mañana del domingo de la elección, el periódico informó de dos incidentes sangrientos ocurridos en la noche previa en dos clubes distintos. En uno, en Humberto I° al 3200, se escucharon disparos de arma de fuego, y cuando más tarde una persona concurrió malherida al hospital, sin querer decir qué había ocurrido, la policía

<sup>5</sup> “Todo el mundo sabe que el comité de la calle Corrientes, frente al Politeama, es el domicilio del caudillo figueroista Cayetano Ganghi” (Los fraudes electorales (15 de octubre de 1910). *La Vanguardia*, p. 2).





supuso e informó, y así lo reprodujo el periódico, que había sido herido “en el comité precitado en una disputa ocasionada por el juego”. En otro extremo de la ciudad, en un comité ubicado en Santa Fe al 5300, se habían tomado “en pelea armados de cuchillo, los sujetos Miguel Lastra y Mariano Rodríguez (a) El zurdo”.<sup>6</sup> Al día siguiente, el mismo periódico informaba de otro incidente sangriento, esta vez con un muerto, hallado “con un hachazo en la cabeza y una profunda puñalada en el vientre”, en un comité ubicado en San Juan al 600.<sup>7</sup> El periódico del Partido Socialista solía agregar a estas descripciones una denuncia de la complicidad policial: en 1909, por ejemplo, haciendo referencia a un “local saenzpeñista de la calle Corrientes”, *La Vanguardia* planteó que “en este club se juega al monte y toda clase de juegos, incluso las carreras, para las que se expenden boletos, y se obtiene por teléfono toda clase de datos”, agregando que “los oficiales de la policía de la sección conocen y toleran semejante estado de cosas, lo que no nos extraña absolutamente”.<sup>8</sup>

### El lugar del empleo público y la “mala vida”

Para avanzar en un análisis que acerque la mirada a lo que ocurría en estos tipos de ámbitos dominados por los caudillos electorales es preciso prestar atención a otra referencia constante en las fuentes de la época: la presencia de trabajadores vinculados a la administración estatal. En 1898, en un artículo dedicado a analizar la situación de las universidades y la ubicación laboral de sus graduados, Juan Ramón Fernández examinó la información de los dos primeros censos nacionales y apuntó que el personal de la administración pública había pasado de poco más de cuatro mil personas, en 1869, a casi 24 mil en 1895; una multiplicación

<sup>6</sup> *La Prensa*, 11 de marzo de 1906, p. 7.

<sup>7</sup> *La Prensa*, 12 de marzo de 1906, p. 7.

<sup>8</sup> Bacanales políticos. El reinado del vicio (23 de agosto de 1909), *La Vanguardia*, p. 2.

por seis en un lapso en el cual la población total del país se había multiplicado por dos. Fernández (1898) lo atribuía a la “empleomanía”, que vinculaba directamente con las prácticas electorales: se trataba de “los votantes de los partidos políticos, el elenco electoral de las parroquias de la capital o de las provincias” (p. 110). Por cierto, la asociación entre empleo público y favores políticos era de larga data: la misma *Revista de derecho, historia y letras* decidió reeditar, en 1902, un viejo artículo de Santiago Alcorta, escrito en 1878, que reclamaba “que los puestos de la administración dejen de servir para pagar servicios políticos en beneficio de un partido, o para repartir favores y ganar amigos” (p. 486). Intentando mensurar los alcances del voto venal en las elecciones de la primera década del siglo, Adrián Beccar Varela (1911) estimó esa cifra en 10 a 12 mil personas, “basándonos para este cálculo en el número de empleados y peones municipales, de aduana, policía, correo y demás reparticiones oficiales, que en esta elección votaron perfectamente regimentados” (p. 55). Dos años más tarde, Alejandro Peralta (1913) señaló, sin dar más precisiones, que eran “los peones de las reparticiones públicas más importantes” quienes decidían la elección (p. 137).

¿Quiénes eran estos empleados públicos? Las fuentes dan cuenta, en particular, de la extensión de estas prácticas entre los trabajadores de la aduana, de correos, de limpieza y de dragado del puerto: resulta significativo que en todos los casos se trata de trabajadores que ya estaban organizados, en el propio lugar de trabajo, en algún tipo de esquema colectivo de “cuadrillas” bajo el mando de capataces, algo ya advertido por Sabato (1992: 144-145) para el período previo a 1880. También es interesante destacar que son colectivos obreros sobre los cuales no existen referencias de conflictos huelguísticos en este período. Las referencias en las fuentes son tan abundantes que no dejan lugar a dudas sobre la importancia que, para cualquier observador de la época, tenían los vínculos entre “peonadas” estatales y “elementos electorales”. En 1902, Francisco Durá se quejaba de las “pandillas de barrenderos y empedradores de la municipalidad, peonadas de obras públicas nacionales, y tal cual emple-





ado público de mayor grado” (p. 284). Ese mismo año, la crónica de las elecciones publicada por *La Prensa* advertía la presencia, en el atrio de Balvanera, de “muchos empleados y capataces municipales que por orden superior concurren a los atrios”, como resultado de lo cual “antes de la hora determinada por la ley, ya habían votado no menos de cien personas, entre ellas muchos agentes de policía, empleados y peones de la municipalidad”. La situación había llegado a un punto tal que, ese mismo día, el vicepresidente Norberto Quirno Costa se vio obligado a dirigirse, a primera hora, a varias de las dependencias de la Aduana y de las obras del Riachuelo, “con el objeto de cerciorarse si habían sido cumplidas las órdenes que dio sobre la prohibición de que las peonadas tomaran parte en el acto electoral de ayer, como elementos políticos guiados por los caudillos del P.A.N.”<sup>9</sup>

Dos años más tarde, *La Prensa* volvió sobre el tema para señalar que, entre “los peones que hacen el servicio del puerto, y especialmente los de dragas, se hace un activo trabajo de propaganda en favor de las candidaturas oficiales para las diputaciones nacionales”.<sup>10</sup> En 1910, por su parte, Estanislao Zeballos calculaba unos ocho mil votos venales pero advertía que a ellos debían sumarse “otros millares que no son espontáneos, porque los dan los naturalizados dolosos, los jornaleros y empleados públicos” (p. 604). En 1912, haciendo referencia a las novedades que habían introducido las reformas de Sáenz Peña, Francisco Barroetaveña recordaba el período anterior, cuando siguiendo “la consigna presidencial” se aseguraba el voto de “los peones de aduana, los empleados de correos y telégrafos, los de las obras de salubridad, y los demás empleados nacionales y municipales que constituyen un respetable número de votantes” (pp. 29-30). Los ejemplos podrían seguir.

Si las “cuadrillas” y las “peonadas” parecían constituir una herramienta clave —la organización en el lugar de trabajo se traducía en movilización electoral—, aquellos puestos que tenían la capacidad de

<sup>9</sup> *La Prensa* (10 de marzo de 1902), p. 5. Biblioteca Tornquist, Buenos Aires, Argentina.

<sup>10</sup> *La Prensa* (26 de enero de 1904).

controlar a esos grupos de trabajadores establecían un nexo clave con la estructura de los caudillos barriales. En 1906, *La Vanguardia* informó que se había retenido el salario de los peones de aduana para asegurarse su participación en las elecciones, mientras que “los capataces y guardas cobraron el mismo día 28, fin de mes, para tenerlos contentos con el fin de que hagan propaganda electoral”. El objetivo era que los peones, cuya necesidad se veía “intensificada con la falta de pago de sus haberes” debieran ceder y “vender el voto sin resistencia”<sup>11</sup> Un trabajo publicado en 1911 señalaba que los “altos cargos públicos” no solo ofrecían “pingües sueldos y gangas” sino también la posibilidad de “hacer favores”, y señalaba que era particularmente el caso de cargos como la dirección de Correos y Telégrafos, de la lotería y de la Aduana. “Hay que ver y hojear los libros reservados de pedidos de empleos, miles de recomendados desde jefe de oficina hasta ordenanza o peón. ¡Hojemos el de la Aduana, es todo un Registro Electoral!” (Pueblo, 1911: 65-66). Manuel Zorrilla (2011) denunció que “con frecuencia queda vacante un puesto de importancia, y (...) se aprovecha la ocasión para llenar algún compromiso pendiente, para complacer a un caudillo electoral” (p. 36-37).

Estas figuras intermedias, capaces de dirigir grupos de “hombres de acción” en las coyunturas electorales a cambio de beneficios personales, constituyeron una pieza clave en la relación entre dirigentes políticos y caudillos locales, aunque su presencia en las fuentes sigue siendo extremadamente oscura y requiere futuras investigaciones. Una crónica publicada en *La Vanguardia* sobre la inauguración de un club barrial de la Unión Electoral, en las vísperas de las elecciones legislativas de 1906, ofrecía un esbozo de caracterización de estos vínculos. Según el periódico socialista

<sup>11</sup> Manejos electorales (11 de marzo de 1906). *La Vanguardia*, p. 2.







forman parte de la comisión del citado club todos los altos empleados de las obras del Riachuelo, desde el segundo director hasta el último ordenanza de las oficinas, las cuales están llenas de empleados que no desempeñan ninguna función, sino que están allí únicamente para preparar las elecciones de marzo. Siendo el jefe del taller de las obras secretario de propaganda, los obreros que necesitan entrar a trabajar no tienen más que presentarse en el local del club, donde reciben una orden con la que enseguida son ocupados. Lo mismo pasa con los obreros que desean el aumento de salario. Al momento lo obtienen, siempre con la condición de que depositen su libreta cívica o prometan dar su voto en la forma que les manden.<sup>12</sup>

La asociación entre empleo público y prácticas electorales fraudulentas revela cómo “la política”, en términos generales, solía estar asociada a la idea de corrupción y arribismo. Esta carencia de principios de la política, por otra parte, tenía como corolario el convertirla en algo sórdido y, a menudo, peligroso. Se construía así otro estereotipo habitual en la época: la representación de los “elementos electorales” como figuras asociadas a la “mala vida” y al delito. En la novela *El conventillo*, de Luis Pascarella, se describía el “cuartel electoral” de “Don Pantaleón”, un caudillo político de barrio, donde, “envueltos en una espesa humareda de tabaco negro, se veían hasta seis personajes de catadura ‘política’, es decir, mulatos de pronunciada jeta y larga melena, con el sombrero puesto y respetable cachiporra en la mano”. El tono del autor era evidentemente poco favorable: “grupos de criollos, con evidente traza de malevos arrabaleros, iban, venían y se detenían frente al portón del candidato y luego se dirigían al local del comité, en cuyo fondo se mateaba, se churrasqueaba y se jugaba a la taba” (1917: 98, 114). En una crónica de su viaje al país, el español Javier Bueno señaló que “un argentino se consideraría insultado si se le preguntase si se dedicaba a la política” (s/f: 164-165).

La prensa socialista supo reproducir estos estereotipos. En una nota de 1906, por ejemplo, se afirmaba que “en vísperas de las elecciones las

<sup>12</sup> En la Boca (9 de enero de 1906). *La Vanguardia*, p. 2.

cárceles se despueblan”. Para *La Vanguardia*, el malevaje era “el complemento necesario de esa clase gobernante nacida y educada para el fraude, el pillaje y la violencia”.<sup>13</sup> En una crónica de 1908, que describía una reunión de un comité en favor de la candidatura de Benito Villanueva, *La Vanguardia* se refería a “una concurrencia formada por 200 malevos orilleros, reclutados no sabemos dónde” que “aplaudían y gritaban a rabiar (...) de pie sobre las sillas, con el saco al brazo, salta, ebrio por el alcohol, pidiendo ¡más cerveza! ¡más cerveza!”. La falta de simpatía del periódico socialista por este sector del mundo popular era evidente: el malevaje estaba “tan degradado como sus amos, dando gritos y más gritos por un vaso de cerveza o un puñado de dinero”.<sup>14</sup> En la misma tónica, se describía una asamblea de proclamación de candidatos que había “degenerado en un titeo colosal”, donde el candidato había hecho su presentación “en medio de silbidos, de toses prolongadas, de alaridos diversos y otras muestras de incultura”.<sup>15</sup> El candidato estaba rodeado de una “chusma” que “sabe muy bien que en las proximidades de agitación electoral puede impunemente asaltar, robar, herir y aun matar”.<sup>16</sup>

En un tono similar se expresaba un periódico como *La Prensa*, haciendo referencia a “seres que son productos sociales degenerados, [pero] no brotan por generación espontánea, ni se desarrollan exclusivamente a impulsos de sus malos instintos, sino que son, en gran parte, obra del medio en que viven, y víctimas a su vez de la influencia del ambiente”. Se trataba de

los elementos de que se sirven para consumir sus atentados los corifeos de la política caudillesca, los muñequeros de elecciones y los guapos de profesión. Esto son los que entretienen su vagancia, estimulan su valentía, pervierten sus ideas, fomentan sus perversas inclinaciones y los excitan con el abuso de alcohol al embrutecimiento y al crimen (Corbiere, 1906: 87).

<sup>13</sup> El malevaje (11 de mayo de 1906). *La Vanguardia*, p. 1.

<sup>14</sup> La chusma de arriba y la chusma de abajo (16 de febrero de 1908). *La Vanguardia*, pp. 1-2.

<sup>15</sup> La vergüenza cívica de anoche (28 de septiembre de 1908), *La Vanguardia*, p. 1.

<sup>16</sup> Vísperas electorales. El candidato de sí mismo (30 de septiembre de 1908), *La Vanguardia*, p. 1.





## Representaciones de la política: una vía de acceso a recursos

En lo expuesto hasta aquí, se advierte cómo los observadores de la época—desde artículos académicos hasta notas periodísticas, pasando por crónicas de viaje y artículos orientados a reformar el sistema electoral— describían un régimen viciado, marcado por la corrupción y la falta de principios, pero eran mucho más imprecisos a la hora de explicar los mecanismos y prácticas concretas. En los casos en que hacían referencia a quiénes eran efectivamente las personas que participaban en las prácticas electorales, era observable un deslizamiento entre las menciones a empleados públicos y las referencias al mundo del “malevaje” y el delito, sin mayores precisiones más allá de los comentarios sobre prácticas corruptas en la selección de empleados públicos.

Este análisis permite reconstruir no solo los cuestionamientos que se hacían a un régimen electoral que, en la primera década del siglo XX, mostraba síntomas serios de agotamiento, sino también confirmar el protagonismo que tenían los sectores más plebeyos de la sociedad en los episodios electorales. Sin embargo, es preciso aguzar la mirada y leer otro tipo de fuentes para conocer un poco más sobre esos mismos protagonistas. Si se corre el eje de las lecturas realizadas en clave moralizante, por parte de sectores de la clase dominante e incluso en muchas ocasiones por la prensa socialista, también es posible advertir, en ciertas fuentes de la literatura popular, que “la política”, en general, y la participación en las elecciones y sus prácticas, en particular, podía adquirir sentidos más complejos.<sup>17</sup>

En primer término, podía representar una vía razonable, sino para ascender socialmente, al menos para obtener recursos. En diversas obras literarias y teatrales de la época, en efecto, las referencias a este tipo de prácticas —si bien no siempre exentas de un tono moralizante y crítico— muestran con frecuencia ciertos guiños que revelan el sentido que podían

<sup>17</sup> Para un análisis reciente de la literatura criollista de circulación popular, ver el reciente trabajo de Ezequiel Adamovsky (2018), que discute algunas de las conclusiones del clásico trabajo de Adolfo Prieto (1988).

tener para ciertos trabajadores. En un diálogo lunfardo entre dos obreros, uno de los cuales estaba “muy cambiado”, Santiago Dallegri hacía decir a uno de ellos “¡Confesá que has desertao porque te dieron un empleo público ganao a fuerza de muñequear balotas y te has olvidado, en un solo día, de tu foja’e traint’años!”<sup>18</sup> En *Libertad de sufragio*, uno de los primeros sainetes de Nemesio Trejo, estrenado en 1894, se retrataba a un obrero en muy mala situación económica, que recibía la propuesta de sumarse a las filas de un caudillo y obtener un puesto de empleado público. El personaje decía que había “sido de todo, autonomista, nacionalista, republicano, lírico, principista y hasta de la juventud del pueblo” y que ahora quería “obtener un puesto descansado y regularmente rentado”. Antes de concluir la escena, el otro personaje admitía para sí mismo que era un empleo lamentable, y que nadie sabía cuál era el puesto que debía desempeñar, “pero ganará dinero, que es lo que le interesa”. Por su parte, en caso de éxito confiaba en que le correspondería “el puesto de sub-director de la sub-división sud-Este; este debe ser algún puesto importante” (pp. 11, 13).

La posibilidad de conseguir —o de mantener— un empleo en alguna dependencia pública era, sin embargo, solo una de las formas en que podía presentarse la articulación entre movilización político-electoral y prácticas clientelares, acaso la más caricaturizada. En la mayor parte de los casos la movilización de votantes o de “hombres de acción” se asociaba con formas más directas y efímeras de transferencia de recursos, ya sea en términos de dinero, de comida y bebida o incluso de esparcimiento. Paula Alonso apunta que “asados, bailes y dinero eran utilizados cada vez con mayor frecuencia para tentar al electorado a abandonar su apatía política el día de la elección” (1996, p. 194). En su clásico *Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira*, Roberto Payró describió “el vasto corralón de Varela [donde] se reunieron unos cuantos centenares de personas—gente del campo y peones municipales, en su mayoría”. Allí “se

<sup>18</sup> “Todo cambia”, de Santiago Dallegri, citado en Soler Cañas (1955: 113).





había preparado un asado con cuero (...) y las damajuanas de vino y las ‘frasqueras’ de ginebra prometían un gran entusiasmo popular” (2012, p. 98). Este es un aspecto de importancia que se repite una y otra vez en este tipo de fuentes literarias, donde se construía una relación bastante directa entre “la política” y el acceso a algún tipo de esparcimiento. Lo dejaba traslucir la militante socialista Victoria Gucovsky (1921) en su novela *Tierra adentro*, donde uno de los personajes recordaba la situación anterior a 1912 en los siguientes términos:

Viera dantes! Cada caudillo a quien más! Asao con cuero, tamales, ginebra, empanadas, vino hasta cair redondo, juego e taba, baile, guitarra... y la farra duraba días! ¿Ahora? Tuito es corrución... ¿Quién salió perdiendo? ¡El criollo, pues! Dantes daba el voto y lo hartaban; hoy da el voto lo mismo ni se quita el hambre!” (p. 68).

La participación electoral aparecía así, en muchos casos, como una forma más para obtener recursos entre la numerosa población que tenía dificultades para alcanzar un ingreso permanente en un mercado laboral altamente inestable. Más allá de la evidente construcción de estereotipos, vale la pena detenerse en esta insistente referencia a la relación entre la política y las personas sin ocupación, en una ciudad en crecimiento y expansión que se caracterizaba por un mercado de trabajo fluido y donde los vínculos eran mucho más impersonales y anónimos que en el período anterior a 1880. Un observador como Félix Basterra (1908) hacía referencia a “la cantidad exorbitante de gente desocupada, obreros que vagan, entre sorprendidos y tristes, como si aún no hubiesen despertado de una hastiadora pesadilla” (p. 17). Un análisis de la literatura costumbrista revela la naturalidad con que solía presentarse este vínculo entre la participación electoral, y la búsqueda de recursos para ganarse la vida.

Figura 2. Caricatura relativa a la compra de votos.



Fuente: Caras y Caretas, núm. 284, 12 de marzo de 1904.

En un diálogo de Fray Mocho, por ejemplo, se presentaba a un trabajador criollo que había pasado de desempeñarse como “elemento electoral” a trabajar como vendedor ambulante:

Vea... señor! Atienda! Yo soy criollo de aquí, ¿sabe?... M'he criado en casa' é los Palmarini, en la calle San José y siempre he sabido trabajar d'elemento eleitoral!... Así... Pa'sistir a las manifestaciones o pa fundar algunos clus... pero aur'ha cambiao la cosa y pa ver de remediarme le pedí el trabajo a un amigo que ha dentrao al cajoncito y aquí me tiene rodando...

El criollo lamentaba que los tiempos hubieran cambiado y no le quedara otro recurso que trabajar como vendedor ambulante, “como los turcos”: “Y sino, señor?... Antes, siquiera los pobres teníamos algún recurso con el cuento' é las elecciones y a veces hasta nos caían con alguna... pero, aura, Roca no precisa de nadies pa fabricar los pasteles y hasta se chupa los dedos pa no perder la grasita” (Fray Mocho, 1906: 258-260).

Por supuesto, ocupaba en este punto un lugar central la cuestión de la compra de votos: todas las crónicas de la época coinciden en destacar







que, después de la reforma electoral de 1902, se abrió en la capital un dinámico “mercado”. Hay que advertir, de todos modos, que no se trataba simplemente de un intercambio monetario, sino que se entrelazaba con otras prácticas de provisión de bebida y esparcimiento, que venían de períodos anteriores. Según una crónica publicada en *Caras y Caretas* en 1904:

“Candidato hubo, que la noche anterior, para tener seguros los elementos con que contaba, organizó fiestas en sus clubs, donde se sirvieron excelentes asados y cerveza en abundancia (...) [pero] salieron de los clubs a ofrecerse a los contrarios por veinte pesos o bien se abstendían de votar, aguardando a que les pagasen mayor precio por el voto”.<sup>19</sup>

Figura 3. Caricatura relativa a la venta de votos



Fuente: *Caras y Caretas*, núm. 284, 12 de marzo de 1904

En otra crónica de la misma elección se resaltaba esta continuidad entre recompensas monetarias y en especie: “los clubs parroquiales”, describía el cronista, “se vieron concurridos por ciudadanos conscientes que iban a recibir la boleta para dar su voto al candidato que pagase más! Y en caso de no encontrar comprador, pasar el día de farra a costillas del candidato, que pagaba el almuerzo, el coperío y el coche, en los clubs,

<sup>19</sup> Las elecciones de diputados en la capital (19 de marzo de 1904). *Caras y Caretas* (285), p. 27.

pues los cafés estaban cerrados...”<sup>20</sup> Al mes siguiente, *Caras y Caretas* volvía nuevamente a insistir en el mismo estereotipo, mostrando a un personaje ficticio preocupado por vender su voto al mejor postor:

todo es cuestión de bullón y de piayantín... sabés? Aguanto hasta la última hora, cuando andan los candidatos con más chucho, que un enfermo é fiebre tifo; y diay, me acerco al mon-tón y espero que pique el bagre (...) Con la guita en una mano y con la libreta en la otra... marchamos pa la elección; me dan la boleta y... voto (...) Pa mí, lo mesmo es Roca, que Pelegrini, que Rivas, que Mitre y que Villanueva: todo es cuestión de bullón, yo soy político práctico...!<sup>21</sup>

Pero los intercambios de favores no se limitaban a ubicaciones laborales, pagos en dinero o provisión de comidas y bebidas. Un lugar importante lo ocupaban también las ayudas en el plano judicial o policial, que establecían un vínculo estrecho entre los caudillos parroquiales y sus “hombres de acción”. En *Idiosincracia argentina*, Emilio Corbiere (1906) señalaba que “el personaje político que sabe apreciar la utilidad de un guapo, le demuestra sincera amistad, recibéndole íntimamente, y trabaja con particular empeño por recuperarle la libertad, cuando por una puñalada o un balazo—muchas veces pegados de atrás—cae en manos de la justicia”. Ello se debía a que necesitaba contar con sus servicios durante las elecciones, “a trabajar cuyo triunfo se le manda, para que lo obtenga o por la razón o por la fuerza”. Por su parte, el “guapo” se ocupaba de ofrecer protección física al líder político, “de vigilar que nadie atente contra él, para lo cual en los lugares donde teme el ataque actúa a su lado, escudriñando los movimientos de los demás, con la mano pronta para empuñar la daga o el revólver” (p. 80).

Godofredo Daireaux retrató ese tipo de vínculo con un diálogo ambientado en un área rural entre un patrón y su peón que le explicaba que no podría venir a trabajar el lunes porque debía ir a votar al pueblo;

<sup>20</sup> Las elecciones (12 de marzo de 1904). *Caras y Caretas* (284), pp. 27-28.

<sup>21</sup> Contreras, S. (2 de abril de 1904). Progresos electorales. *Caras y caretas* (287), p. 33.





cuando se le pedían más detalles agregaba: “¿Qué se yo, señor? Pero le prometí a don Narciso ir a votar, porque así me lo pidió, cuando lo compuso a Manuel, mi hermano, por esa pelea que tuvo el mes pasado, y en la cual cortó medio feo a Juan Sota” (1915: 140-141). En 1906, *La Vanguardia* denunció que un grupo de trabajadores marmoleros, miembros de la sociedad gremial, habían “confesado ‘trabajaban’ por la Coalición porque uno de los caudillos del barrio le había conseguido a uno de ellos la excepción del servicio militar”.<sup>22</sup> En un diálogo costumbrista publicado en *Caras y Caretas* en 1904 se representaba a un “criollo” que iba a ofrecer su libreta electoral a un caudillo; más allá de que obviamente se trata de una conversación ficcional, es interesante porque revela cuáles podían ser las interpretaciones que existían en cierta cultura popular acerca del punto de vista de quien ofrecía sus servicios:

- Vengo pa acompañarlo en esta patriada, sabe.  
 — (...) ¿Dónde tenés tu libreta, para tomar nota de la numeración?  
 —Vea señor, se la dejé al almacenero de Constitución en prenda de un gastito.  
 —Tenés que traerla para poderte inscribir.  
 —Escribame no más señor. Yo no voto sino por el que usted mande (...) Se la voy a traer señor! Si tuviera cinco pesos se la traía ahora no más.  
 —No hay apuro, mañana.  
 —Señor, yo quisiera que me sacase del 24 a mi compadre Honorio.  
 —¿No es reincidente?  
 —¡Ei! Pero señor, si él cuando quiere saber dónde queda una comisaría tiene que consultarlo en la guía.  
 —Bueno, entonces mañana se lo pediré al jefe.  
 —Si me sacan a ese hombre le vamos a acompañar en las elecciones, señor. ¡Y se la vamos a robar a los contrarios! Yo soy capaz de venirme con varios grupos (...) Deme pa sacar la libreta y no me muevo hasta el día de la elección”.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> La crónica (13 de marzo de 1906). *La Vanguardia*, p. 1.

<sup>23</sup> Cuello, G. (12 de marzo de 1904). Votos conscientes. *Caras y caretas* (284), p. 30. “El 24” es la prisión ubicada en la calle 24 de Noviembre.

## La violencia, la guapeza y la masculinidad asociadas a la política

Todas estas apelaciones a la bravura y a la capacidad de poner el cuerpo a disposición del líder político capaz de ofrecer dinero, servicios o favores nos llevan a un último punto, observable en muchas fuentes literarias, que permite sumar elementos para entender las motivaciones que podían llevar a ciertos trabajadores a participar en las actividades relacionadas con las elecciones: su vinculación con una masculinidad popular muy asociada a la guapeza, la violencia y la “tradición criolla”.

El vínculo ya fue advertido en el clásico trabajo de Blas Gallo (1958) sobre la historia del sainete. Analizando diferentes estereotipos sociales presentes en las obras de la literatura popular, el autor se refería entre ellos al “guapo de prosapia gauchesca”, y apuntaba que “la guapeza implica bizarría individual, valor e inclusive generosidad y lucimiento”, en tanto había “un nombre que defender, junto a la integridad física de la persona”, y de ese nombre dependía la posibilidad de convencer a otros. Según Gallo, por consiguiente,

ese esbozo de proselitismo hace del guapo un esbozo de caudillo concomitante con el caudillo verdadero, político, parroquial de la politiquería criolla. Se necesitaron mutuamente. Si uno sirve de guardaespaldas y rejunta libretas en tiempos de elecciones, el otro lo saca de apuros, lo libra de jueces y comisarios (p. 201).

Un paralelismo semejante se trazaba en un trabajo académico contemporáneo a los hechos, publicado en 1913 en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, que hacía referencia al “espíritu criollo, levantisco y violento, arrastrado por el culto al coraje, por el desprecio de la ley y por la arrogancia soberbia” y su influencia en las prácticas electorales fraudulentas, consideradas “un sport para nuestro criollo peleador y sanguinario” (Peralta, 1913: 135-136). Una lectura atenta de diversas obras de la literatura popular de la época, en efecto, muestra numerosas asociaciones entre coraje, prosapia criolla e intervención en “la política”, a tal





punto que permite suponer que se trataba de una construcción de sentidos habitual entre las clases trabajadoras de la época. En un sainete de Ulises Favaro, por ejemplo, uno de los personajes cortejaba a una mujer mientras le contaba que iba a participar en una jornada electoral: “¿Temer yo? ¡Qué esperanza! Mientras esté usted conmigo, nadie se atreverá a decirle ni tantito así... Créame, me agradecería que se produjera algún incidente, para que usted viera repartir bofetadas, trompadas y patadas” (1911).

Un ejemplo aún más claro se encuentra en el monólogo inicial de un personaje llamado Barrilete, autodefinido “caficho veterano”, de una obra de Francisco Benavente publicada en 1916. Puede observarse la reivindicación nostálgica de un pasado en el cual la guapeza y la valentía aparecían muy estrechamente vinculadas a la participación en grupos electorales, y asociadas a su vez a una imagen de masculinidad ante la mirada femenina:

“Porque por algo soy criollo  
de lay, y taita tigrero  
pa salir de un entrevero  
limpiesito y sin embrollo.  
Yo soy del tiempo pasao,  
el de los hombres de lay  
de aquellos que ya no hay  
más que yo, como pesao.  
(...)  
Yo era de aquellos de asión  
de con muy poco trabajo  
a golpes y puro tajo  
ganaban una elesión.  
Los qu’en habiendo polleras  
pa demostrar su valor  
gritaban con fiero ardor

una punta de sonseras,  
y así levantar enojos  
pa defender sus razones,  
destrosando corazones  
con la daga y... con los ojos” (Benavente, 1916: 9-10).

El mismo tono mostraba uno de los personajes de un diálogo de Alejandro del Conte publicado en 1915 en la revista *PBT*, que musitaba “Antes, compañero, antes daba juerza cuando s’aparecía el patrón n’el comité con la portadora llen’e mugrientos que l’hacían ladiar los mirones a cuarquiera sin tener minga’e ganas”. Es significativo que la apelación nostálgica no se planteaba simplemente en referencia a los posibles ingresos monetarios o materiales sino a las acciones violentas colectivas:

“¿Te se viene a la memoria a vos los bochinches’e la madona que s’armaban, y donde uno, con toda la tranquilidad’el mundo, pelaba la fariñera y ¡fastrás!, meta marca como si fueran vacuno? (...) ¡Qu’ib’a hacer la cana, si pa eso nos habían spiantao’e la central hacía tres meses y, además, era laburo al divino botón, porque apenita s’estabamo un’hora n’el calabozo y d’enseguida venía l’orden del comité pa que nos largaran como por baranda, y meta farra y bailongo!” (Soler Cañas, 1955: 150-151).

Estas apelaciones a la masculinidad, por cierto, estaban directamente relacionadas con los elementos señalados anteriormente, vinculados a la obtención de ingresos materiales. En la obra de Del Conte quedaba claro el vínculo entre capital simbólico masculino y recursos materiales, con la política como herramienta para acceder a ambos:

“—Antes daban gusto las votaciones.  
—Endevera; uno se la laboraba d’inservible y la menega corría pior que l’agua’e la canilla y cad’uno tenía’e sobra p’hacerle los cumplimientos a la mina, así cuando n’el comité el mandoneón ranfañoso sonab’un tango, sonaba...” (Soler Cañas, 1955: 150-151).







## Conclusión

En un momento culminante del sainete *Música criolla*, un personaje llamado “Mosquito” se retiraba hacia un rincón para recontar las libretas que había conseguido en su recorrido por el barrio, mientras ensayaba el siguiente parlamento:

Cinco, siete... diez... Con esto quedo de buten, desamuro las pilchas, me recomienda el dotor pa un puesto en la aduana, lo sako a Pichulo que ha caído a las veinticuatro por una biaba, empaco unos mangos, quedo parao pa una trastiada de faca en cualquier boliche y tuavía uso este bufoso electoral. (*Saca el revólver*). De seis confites... ¡La política! (*Reparando en Isabel que sale en ese momento*). No te asustés prenda. Me preparo pa el domingo... He salido escrutador, ¿qué me decís? Le abollo un ojo al primer votante’e los otros... (*Guarda el arma*).

Isabel.—Has prosperado

Mosquito.—(*Sacando un rollo de dinero*). Pa ustedes basta con esto (reproducido en *El teatro argentino*, 1980: 81).

Su enumeración de “logros” resumía buena parte de los tópicos que hemos desarrollado en este trabajo: la política y las elecciones como un elemento presente en la cotidianeidad de los trabajadores, las prácticas fraudulentas como una pieza fundamental del funcionamiento de los grupos electorales, las referencias a la posibilidad de obtener recursos tanto monetarios como en especie, así como un puesto de empleado público gracias a prácticas clientelares y el reforzamiento de la masculinidad popular que significaba la participación en episodios violentos, incluso con armas de fuego.

Por supuesto, del mismo modo que muchas de las fuentes utilizadas en este trabajo, la cita de *Música criolla* no proporciona datos fehacientes ni números precisos: de hecho, como hemos tratado de mostrar, resulta extremadamente dificultoso obtenerlos en lo que respecta a la participación de trabajadores en las coyunturas electorales de la época y, más aún,

en lo referido a los significados que podía adoptar la “la política” para los trabajadores del período. El objetivo de este artículo ha sido el de reponer una importante cantidad de testimonios y referencias que permiten recrear un conjunto de impresiones —que creemos suficientemente respaldadas por fuentes contemporáneas— acerca de la importancia que tenían la actividad política y las elecciones para los trabajadores del período. Nos guía una inquietud que ha sido puntualizada también por Mirta Lobato en una ponencia reciente (2017): mientras los análisis desarrollados desde el campo de la historia política de este período tendieron a soslayar el papel jugado por las clases trabajadoras y se limitaron a rastrear debates y prácticas al interior de las clases dirigentes, la historia social del trabajo dedicó poca atención a la presencia de la política en las filas obreras, y en la medida en que lo hizo fue sobre todo para examinar la trayectoria de las corrientes de izquierdas. El resultado es que queda un amplio espacio aún por desbrozar, vinculado a las formas concretas en que la “política criolla”, así como sus prácticas anteriores a la Ley Sáenz Peña, efectivamente eran una referencia que no puede ser ignorada en la vida cotidiana—social, económica y política—de los trabajadores de la época.

En las vísperas de la ley Sáenz Peña, la ciudad de Buenos Aires era una urbe cosmopolita en pleno crecimiento, donde vivían más de un millón de personas. Su régimen político era sin dudas diferente al que se estructuraría después de la reforma electoral, pero eso no puede hacer perder de vista que las elecciones de la primera década del siglo llegaron a convocar a cerca de ochenta mil votantes (Alonso, 1996: 187). Una gran proporción de ellos eran personas que vivían de su trabajo, es decir que formaban parte de ese abigarrado mundo de experiencias colectivas que recorrían sus barrios, sus conventillos, sus talleres, sus fábricas, sus espacios de esparcimiento y sociabilidad. La historiografía del régimen político de la época ha realizado aportes valiosos acerca de las prácticas que involucraban a sectores populares en el período, pero en general con una perspectiva centrada en la construcción de consensos y sin trazar diálogos con la literatura que analiza la conflictividad social. La historia





del movimiento obrero y las izquierdas, por su parte, muchas veces desestima el análisis de la vida política de la Argentina del “orden conservador” por considerar que, en esa época, la política del régimen oligárquico y sus prácticas electorales eran algo ajeno a la clase obrera. Como hemos intentado mostrar en este trabajo, se trata de un abordaje equivocado tanto si se llega a esa conclusión planteando que eran un asunto puramente “oligárquico”, porque la evidencia muestra que participaban muchos trabajadores, pero también si simplemente se desestima el problema considerando que quienes votaban o participaban en los grupos electorales eran trabajadores “inconscientes”.

Lo cierto es que quienes se organizaban en sociedades de resistencia u organizaciones políticas revolucionarias y quienes participaban, de un modo u otro, en las elecciones del régimen conservador no formaban compartimentos estancos, sin vínculos entre sí. Compartían espacios de trabajo, de vivienda y esparcimiento, se vinculaban y se conocían entre sí: en ocasiones, eran las mismas personas. Esto no significa, por supuesto, pasar por alto las diferencias significativas que existen entre aquellas iniciativas surgidas del seno de la clase trabajadora, a partir de la impronta de las corrientes de izquierdas, con el objetivo de dar forma a propuestas políticas emancipatorias, y aquellas —estudiadas en este trabajo— que se vincularon con distintos sectores de las clases dominantes y en las cuales la “política” careció de un cuestionamiento al orden establecido. Antes bien, el examen de estas últimas permite ubicar en un nuevo contexto a las primeras, y revela que existió, en el seno de la clase trabajadora, una *disputa* por la identidad de los trabajadores y por el sentido mismo de la actividad política.

Las reiteradas quejas de los militantes y dirigentes socialistas acerca de las dificultades que encontraban para hacer llegar su prédica política al interior de las filas obreras, por ejemplo, pueden entenderse de mejor manera si se comprende el sentido más general que “la política” tenía para muchos trabajadores, como algo asociado a la corrupción y a la falta de principios. El recelo y el escepticismo que mostraban muchos trabaja-

dores hacia la política, en este marco, puede comprenderse, en parte, como una consecuencia de la experiencia que habían adquirido respecto a ella en sus vidas cotidianas. A su turno, una mejor comprensión sobre los alcances de esta mirada recelosa hacia la política, de hecho, permite enriquecer nuestro conocimiento sobre las tensiones internas entre las diferentes corrientes activas al interior del movimiento obrero, en la medida en que muchas de sus disputas estuvieron vinculadas al lugar que debía tener la acción política vis-a-vis la acción económica o gremial.



### Referencias bibliográficas

Acha O. (2009). *Historia crítica de la historiografía argentina, Vol.1: Las izquierdas en el siglo XX*. Buenos Aires: Prometeo.

Adamovsky, E. (2018). Criollismo, experiencia popular y política: el gaucho como emblema subversivo. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18 (1), p. e067.

Alcorta, S. (1902). De los empleados públicos. *Revista de derecho, historia y letras*, 12.

Alonso P. (1996). Voting in Buenos Aires (Argentina) Before 1912, en Posada-Carbó E. (ed.) *Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*. Londres: Palgrave Macmillan.

Alonso, P. y Bragoni, B. (eds.) (2015). *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*. Buenos Aires: Edhasa.

Barroetaveña, F. (1912). *Política contemporánea: Sáenz Peña ante el país*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Basterra, F. (1908). *Asuntos contemporáneos*. Buenos Aires: F.R. Miller.

Beccar Varela, A. (1911). *La reforma electoral: contribución a su estudio*. Buenos Aires: Imprenta de la Penitenciaría Nacional.

Benavente, F. (1916). *De mis barrios*. Buenos Aires: Francisco de Paula.



Botana, N. (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

Bueno, J. (s/f). *Mi viaje a América*. París: Garnier.

Cantón, D. y Jorrat, J. (1999). Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910. *Desarrollo Económico*, 39 (155), pp. 433-457.

Cárcano, M. (1986) [edición original 1963]. *Sáenz Peña, la revolución por los comicios*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Castro, M. (2008). *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa.

Corbiere, E. (1906). *Idiosincracia argentina*. Buenos Aires: Lumen.

Cucchi L. y Rojkind, I. (coord.) (2017). Dossier - Oligarquía, república y democracia: Debates sobre la vida política en la Argentina del Orden Conservador, *Investigaciones y Ensayos*, 65, 29-178.

Daireaux, G. (1915). *Costumbres criollas*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación.

Durá, F. (1902). La vida social y las reformas electorales. *Estudios*, 4.

\_\_\_\_\_ (1911). *Naturalización y expulsión de extranjeros*. Buenos Aires: Impr. de Coni hermanos.

El teatro argentino (1980). Buenos Aires: Capítulo, vol. 6.

Favaro, U. (mayo de 1911) El Panete. *El teatro criollo*, II (12).

Fernández, J. R. (1898). Reforma universitaria. *Revista de derecho, historia y letras*, 2.

Fray Mocho (1906). *Cuadros de la ciudad*. Buenos Aires: Editorial Hispanoamericana.

Gallo, B. (1958). *Historia del sainete nacional*. Buenos Aires: Quetzal.

Gucovsky, V. (1912). *Tierra adentro*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.

Lobato, M. (2017). *Apuntes para pensar la relación trabajadores/política en las primeras décadas del siglo XX*. Ponencia presentada en el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política, Universidad Torcuato Di Tella.

Moreno, R. (1905). *Enfermedades de la política argentina*. Buenos Aires: F. Lajouane y Cía.

Pascarella, L. (1917). *El conventillo: costumbres bonaerenses*. Buenos Aires: La Lectura.

Payró, R. (2012) [1910]. *Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira*. Buenos Aires: Eudeba.

Peralta, A. (1913). El pueblo quiere principios. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, 6.

Podestá, M. (1909). *Alma de niña / Irresponsable*. Buenos Aires: s/d.

Poy, L. (2015). Ciudadanía, derechos políticos y conciencia de clase. La cuestión de la naturalización de los extranjeros en los orígenes del socialismo argentino. *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, 16 (2), pp. 3-29.

Prieto, A. (1988). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.

Pueblo, J. (1911). *Les avarieus: los políticos averiados de la Argentina, 1880-1910*. Barcelona: Imp. Ruiz y Cía.

Rock, D. (1972). Machine Politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party, 1912-1930. *Journal of Latin American Studies*, 4 (2).

Sabato, H. (1992). Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires 1850s-1880s. *Past & Present*, 136, pp. 139-163.

Sabato, H. y Palti, E. (1990). ¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880. *Desarrollo Económico*, 30 (119).

Sabato, H., Ternavasio, M., De Privitellio, L. y Persello, A. (2011). *Historia de las elecciones en la Argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.







Soler Cañas, L. (1955). *Cuentos y diálogos lunfardos: 1885-1964*. Buenos Aires: Theoría.

Trejo, N. (1894). *Libertad de sufragio*. Buenos Aires: A. Rós.

Zeballos, E. (1904). Vicios electorales y sociales. *Revista de derecho, historia y letras*, 18, pp. 329-343.

\_\_\_\_\_ (1910). Jornadas electorales. *Revista de derecho, historia y letras*, 35, pp. 603-618.

Zorrilla, M. (1911). *Prácticas administrativas*. Buenos Aires: Talleres gráficos "Optimus" A. Cantiello.